

El Guabo, 08 de Noviembre del 2010

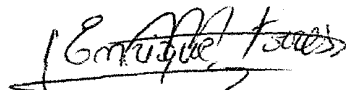
Señor.
Javier Mora Naula
Ciudad.

Me complace comunicarle a usted que la Junta General de Socios Celebrada el día 08 de Noviembre del dos diez y como lo dispone el ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO de la Escritura de la constitución de la Compañía de Transporte Pesado **GUATRAPE S.A.**, designo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, tal como lo dispone en Estatuto Social.

En Virtud de tal designación, le corresponde a usted ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual de conformidad en lo dispuesto en los Estatutos.

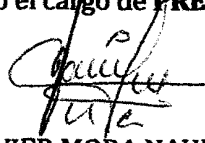
Sus atribuciones constan determinadas en la Escrituras Públicas de Constitución de Transporte Pesado "**GUATRAPE S.A.**" autorizado por la Notaria del Cantón el Guabo, Dra. Ruth Dávila Heras el 7 de Agosto del dos mil uno, inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registrador del Cantón el Guabo, con el numero (30) el diecisiete de septiembre del dos mil uno.

De usted muy atentamente,



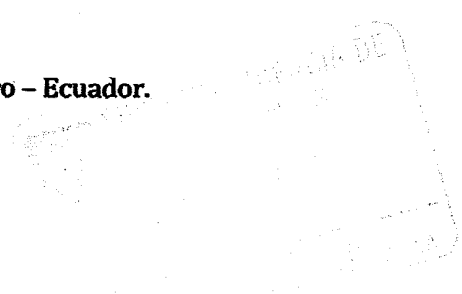
SR. JHOFRE TORRES MORA
GERENTE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de Transporte Pesado "**GUATRAPE S.A.**"



SR. JAVIER MORA NAULA.
C.C.N 070205535-1

El Guabo, Av. Del Ejercito y Panamericana - El Oro - Ecuador.



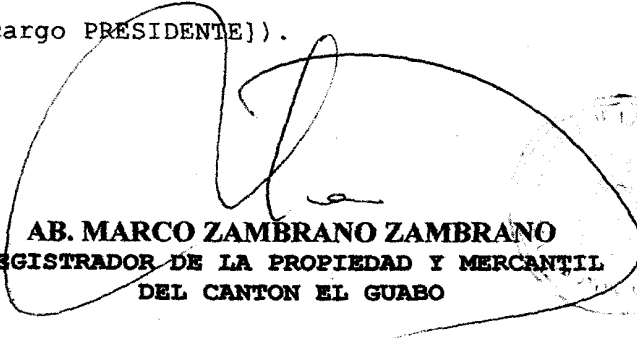


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL GUABO

Repertorio: 2010 - 1501

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Noviembre de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 604 a 608 con el número 101 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GUATRAPE S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MORA NAULA LUIS JAVIER ISIDRO con el cargo PRESIDENTE])).


AB. MARCO ZAMBRANO ZAMBRANO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON EL GUABO